

VALENCIA. { Un mes, 8 rs. { Tres meses, 22.

El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

FUERA { Tres meses, 28 rs. { Seis id., 51.

Redaccion, calle del Palau, número 13, tercero. Administracion, calle de Cavanilles, núm. 3. Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

La Lámpara Catalana.

3 Carda, 5. Variedad en lámparas. Petróleo de primera ó domicilio. Ventas al por mayor y menor.

FENTA VALENCIANA.

(Véase la seccion de anuncios.)

La cosa marcha.

«El que quiera que me siga», dicen que dijo el Sr. Sagasta cuando supo la solucion que habia tenido la crisis. ¿A dónde vá el Sr. Sagasta? preguntábamnos ayer á «El Diario de Valencia», á quien suponemos enterado de la resolucion que haya podido tomar su jefe en vista del nuevo desencanto que acaba de sufrir. El colega constitucional escribe lo siguiente en su número de ayer: «El partido constitucional, siempre sincero, siempre leal, no ha de dejar de manifestar en esta nueva fase de la política inaugurada hace cinco años, que su opinion pesimista no ha de ocultar que vé acercarse el abismo, que esta se interpone en nuestra ruta, y quizás será tarde cuando la gangrena se desarrolle y los conservadores-liberales, con su ineptitud de siempre, no sepan evitar la amputacion que exigen los médicos. Plegue al cielo que nos equivoquemos y que las alegrías de los ministeriales no sean precursoras de nuevos desastres y de nuevos dolores para la patria.» En otro lugar dice el colega que la nacion está de pésame; pero que si ríen los amigos de Cánovas por su triunfo de hoy, también los demócratas por el día de mañana. «Será también á buscar ese día de mañana á dónde se dirige el Sr. Sagasta?

Y no hay duda de que ríen los demócratas; uno de sus órganos mas caracterizados dice que la nueva situacion es precursora de la libertad que la democracia ansia; y añade: «Nos place sobremedida ver á Cánovas en el poder, conservando á Orovio, á Torneo, á Elduayen, á Romero Robledo, es decir, el error en la ciencia, la reaccion en la política y en la Hacienda, la miseria y la ruina... Esos son los adversarios que necesitan los demócratas.»

Tenemos, pues, que, según los constitucionales y los demócratas, el triunfo de Cánovas hoy significa el triunfo de la democracia para mañana.

En cuanto á los moderados, son todavía, si cabe, mas explícitos. Su principal órgano en la prensa, «El Mundo Político», despues de consignar la alegría con que «los implacables enemigos del orden y de las instituciones», los señadores de futuros trastornos, han recibido la nueva situacion política, escribe los siguientes párrafos.

«Hay en la historia de los pueblos horas sinistras y momentos fatales; hay en la marcha de las naciones sucesos generadores de inmensos desastres. ¡Haga el cielo que esa hora no haya sonado para nuestra patria; haga que ese suceso no sea la rehabilitacion de la política y de los procedimientos conocidos del Sr. Cánovas del Castillo!

Los momentos son solennes: la revolucion está latente en toda Europa: la cuestion de Cuba es preciso resolverla: la política de balancin aceptando los trán-fugas de todos los partidos, está desacreditada, la vuelta del señor Cánovas cuya caida saludó con júbilo todo el mundo, será pronta para nuestra patria; haga que ese suceso no sea la rehabilitacion de la política y de los procedimientos conocidos del Sr. Cánovas del Castillo!

Pero ¿es acaso cierto que ha sido mal recibido por todos el advenimiento al poder del Sr. Cánovas del Castillo? No es así: la nueva situacion ha sido saludada con júbilo por unas cuantas docenas de caballeros particulares que esperan de ella destinos, y por media docena de periódicos á cuyos redactores interesa estar bien con el gobierno. Esta es la verdad.

En resumen: los partidos liberales que han quedado excluidos del poder, descontentos; el pais, indiferente, y al decir el pais aludimos á la inmensa mayoría de los españoles, que no tiene nada que ver, por cierto, con los partidos libera-

les de la oposicion, ni mucho, menos con el que hoy domina.

Con el descontento de los unos y la indiferencia del otro... no hay duda que se presenta un bonito porvenir. La cosa marcha.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 10 de diciembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE BARZANALLANA. Abierta á las dos y treinta cinco minutos, se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta del despacho ordinario y de los reales decretos admitiendo la dimision del gabinete presidido por el Sr. Martínez Campos y el nombramiento del que va á sucederle.

(Gran concurrencia en el salon y tribunas. Todos los ministros de uniforme, á excepcion del de Fomento, que viste de frac, ocupan el banco azul.)

El señor presidente del Consejo (Cánovas del Castillo) dice que, bien á pesar suyo, se ha visto obligado á ponerse al frente del Gabinete y á sustituir al que siempre apoyó sinceramente. (Rumores en los bancos de la oposicion. El Sr. Pelayo Cuesta pide la palabra.)

Explica la crisis fundandose en diferencias surgidas en la redaccion de un proyecto, diferencias puramente administrativas y no políticas, y manifiesta que, para plantear las reformas en las provincias ultramarinas, se inspirara en los grandes intereses de España y Cuba (muestras de aprobacion), que hace suyo el proyecto de abolicion, y que no teme las oposiciones, ni en la Cámara, ni fuera de ella.

El Sr. La Orden dice que habia pedidola palabra con objeto de pedir explicaciones al gobierno sobre las dificultades que habian ocasionado la crisis, pero que despues de lo que habia dicho el Sr. Cánovas, renunciaba á ella.

El señor presidente del Consejo (Cánovas del Castillo) dice que si el Sr. Pelayo Cuesta u otro miembro, este se halla dispuesto á contestar á cualquier interpelacion, tan pronto como se presente al Congreso.

El Sr. PELAYO CUESTA: He pedido la palabra para rogar al Sr. Cánovas del Castillo que diese cuenta de las dificultades con que ha tropezado el gobierno anterior en las reformas de Cuba, y en cierto modo mis palabras habian de envolver una interpelacion. Por tal motivo no tengo inconveniente en pedir á la Mesa aplaque la lectura de una proposicion (el Sr. Pavia pide la palabra) que tengo presentada para cuando el gobierno haya verificado su presentacion en el Congreso y pueda oírme en esta Cámara.

El señor presidente del Consejo dice, que accediendo á los deseos del Sr. Cuesta va á ausentarse y volverá á contestar á su interpelacion así que haya terminado su mision ante los diputados.

El señor presidente del SENADO: Se suspende á una sesion. Eran las tres y cinco minutos.

Abierta de nuevo la sesion á las cinco menos veinte, se concede la palabra al Sr. Pelayo Cuesta.

Se hace cargo de las palabras pronunciadas por el Sr. Cánovas, indicando que no sabia qué ataques pudiera temer el señor presidente del Consejo fuera de la Cámara.

Dice que representando este gabinete idéntica política que el anterior, según declaración del Sr. Cánovas, no comprende la crisis pasada.

Cree que dicha crisis no es mas que la liquidacion de la de marzo, que nadie acortó á explicar.

Encuentra también inexplicable que una persona de la talla del general Martínez Campos, cuando contaba con el apoyo de las Cámaras, haya sido auxiliado por dos ministros, los que cabalmente le habia legado el Sr. Cánovas en la crisis de marzo.

Entiende que esto no es parlamentario y que falsee todo el sistema representativo. (Riñe el Sr. Cánovas.)

Recuerda que el Sr. Cánovas ofreció ser un soldado sumiso al Sr. Martínez Campos, y por lo visto siempre ha estado en rebeldia.

Haciendo notar las disidencias ocurridas en el último Consejo, dice que otra seria la situacion del general Martínez Campos y de Cuba si en vez de seguir los consejos del Sr. Cánovas no hubiese hecho aprecio de ellos, como sucedió en 1874 cuando marchó á Sagunto.

Dice que mientras el señor presidente de la Cámara declara que no hay asuntos de que tratar, fuera de ella se discuten y ventilan cuestiones que dan por resultado la caida de un ministerio, y que obrando de ese modo entran en juego oportunas para hermanarlas con España, y mucho menos bajo la amenaza de una guerra; que si quieren la guerra la tendremos. (Muestras de aprobacion en los bancos de la mayoría.)

«Son estas las prácticas parlamentarias y constitucionales que se van á inaugurar ahora? Pues esto, señores senadores, es ser monárquicos y no monárquicos constitucionales como se dice el gobierno; ser todo menos monárquicos dice el gobierno; ser todo menos monárquicos constitucionales; el nombre que mejor cuadra al ministerio es el de monócrata.

Contando con la confianza de la Corona como contaba el Sr. Martínez Campos, y no hay un hecho que justifique el desvío de la Cámara, se incurre en una gran responsabilidad abandonando el gobierno, y el general Martínez Campos está obligado á explicar su conducta á la Cámara y al pais.

El señor presidente del CONSEJO: Yo no he dicho que la cuestion de Cuba fuese simplemente administrativa, sino que no afectaba á los principios del partido que representamos. (El Sr. Martínez Campos pide la palabra.)

Afirma que todos los gobiernos de todos los paises tratan las cuestiones políticas en el seno del gabinete antes de presentarlas á las Cortes.

Dice que no tiene ni ha tenido conocimiento de que el general Martínez Campos hubiese contraido compromiso alguno con ningún individuo de la mayoría en las cuestiones que han suscitado la crisis, y manifiesta que el ilustre caudillo no ha sido arrojado del partido liberal conservador.

Rectifica el Sr. Cuesta, y dice que se congratula de que el Sr. Martínez Campos no haya quedado excluido del partido liberal-conservador, porque así se explica los motivos que dieron lugar á cierta dimision ofrecida por el señor Cánovas cuando se estaba redactando un importante proyecto.

El señor presidente del Consejo rectifica también, y manifiesta que aquella dimision era ajena á todo motivo político, y que aceptaba como la mayoría el proyecto de abolicion de la esclavitud.

El señor general Pavia pide la palabra con objeto de dar algunas explicaciones sobre la crisis, como individuo del anterior gabinete.

Hace á grandes rasgos la historia de la crisis, y dice que un ministro disidente declaró, que no contando con mayoría en las Cámaras, era imposible presentar las reformas administrativas, y que debia considerarse rota la conciliacion. (Rumores.)

El Sr. Martínez Campos dice que extraña mucho que el Sr. Cánovas conozca tan mal los motivos de la crisis, cuando los señores marqués de Orovio y conde de Torneo se los hubieran podido explicar muy fácilmente.

Declara que la opinion pública exige que las reformas económicas se hagan, y que se harán. (Muy bien, muy bien!) en los bancos de la oposicion. (Vivas en las tribunas.)

Dice que su salida del ministerio ha obedecido á la declaracion del Sr. Silvela de que no vivía presentando á las Cortes sin el ministro que llevaba la politica del gobierno; pero que si hubiese podido, se habria presentado con él y con el señor Albacete, pues la crisis del Sr. Orovio no le habia impedido presentarse.

Concluye diciendo que dá gracias al Sr. Cánovas porque toma sobre sí la responsabilidad de sus actos, pero que mientras viva se basta y se sobra para responder de ellos.

El señor ministro de Estado dá algunas explicaciones sobre la crisis, y dice que si aceptó el formar parte del gabinete Martínez Campos, fué por exigirlo el Sr. Cánovas del Castillo; que él no tiene ni ha tenido nunca empeño en ser ministro. (Rumores.)

Nada me importan los rumores, porque sin duda son de gentes que no han sido ni podrán nunca ser ministros.

El señor ministro de Hacienda explica igualmente su actitud durante la crisis, atendiendo á las largas consideraciones y aduciendo datos numéricos.

El señor duque de Tetuan dice, que si el señor ministro de Hacienda presentó su dimision, seria por razones particulares, pero no por lo que ha declarado á la Cámara.

El señor ministro de Hacienda rectifica.

El Sr. Pelayo Cuesta pregunta cuándo piensa el ministerio llevar á la Cámara las reformas para Cuba.

El señor presidente del Consejo dice que no puede precisar el día, puesto que es cuestion que merece estudiarse detenidamente, pero que será cuanto antes.

El señor general Sanz dice que extraña mucho que durante cinco años que lleva en el poder el Sr. Cánovas no haya podido estudiar detenidamente una cuestion tan interesante como la de las reformas de Cuba, y que por su conducta de lugar á que se levante en armas en aquella provincia ultramarina y que se derrame sangre española. (Muestras de aprobacion.)

El señor presidente de la Cámara interrumpe al orador en su discurso.

El Sr. Sanz protesta y dice que el señor marqués de Barzaallana quiere impedir la discusion.

El señor presidente llama al orden al señor Sanz.

El Sr. Sanz renuncia á la palabra. (Reina gran confusion en el salon y en las tribunas.)

El señor presidente del Consejo declara que nunca y bajo ninguna concepto, otorgara el gobierno á Cuba mas prerrogativas que las que juzgue oportunas para hermanarlas con España, y mucho menos bajo la amenaza de una guerra; que si quieren la guerra la tendremos. (Muestras de aprobacion en los bancos de la mayoría.)

El señor general Sanz declara que en el salon de conferencias y en todas partes se dice que el Sr. Cánovas del Castillo proteje los azúcares de Málaga, y el Sr. Romero Robledo los

negros de Cuba. (Grandes y prolongados rumores.)

El señor presidente del Consejo niega rotundamente lo manifestado por el Sr. Sanz, haciendo presente que entre el azúcar de Málaga y el no hay de comun sino es el haber nacido en dicho pueblo, puesto que nunca ha tenido ni una sola caña de azúcar, y que considera tan respetables aquellos intereses como las haciendas de Castilla, la manufactura de Cataluña y todos los de España.

El señor ministro de la Gobernacion protesta de las palabras pronunciadas por el Sr. Sanz, y declara que no tiene ni un solo esclavo.

El Sr. Sanz dice que él no da crédito á las indicadas aseveraciones, pero que las ha oido de boca de los amigos del Sr. Romero Robledo, y en particular de esos á quienes llaman hisaeres de Antequera. (Muestras de desaprobacion en la mayoría.)

El señor ministro de la GOBERNACION: Dejo á la consideracion de la Cámara y del pais que juzguen de que un señor senador diga lo que no cree. (Rumores.)

Rectifican los señores presidente del Consejo y Pelayo Cuesta.

El Sr. Güell y Rentó pide á la Cámara, ya algo fatigada, que le dispense si distrae su atencion por unos momentos. Dice que el señor presidente del Consejo se ha servido de una de esas frases de efecto que siempre tiene preparadas para arrancar un aplauso á la Cámara, pero que él, así como todos los senadores por Cuba, habian venido al Senado para pedir respetuosamente; como lo hacian, las reformas, para aquella provincia; que los que se levantaban en armas no eran traidores, sino pobres ilusos (muestras de desagrado); que cuanto antes era preciso prevenir un conflicto, pues un pueblo en la desesperacion de la muerte es capaz de todo.

El señor presidente del Consejo rectifica insistiendo en que el gobierno no hará nada bajo la presion de una amenaza; pero en aquellos momentos, ya todos los señores senadores salian del salon, y el ruido producido no nos dejó oír claramente las palabras pronunciadas por el señor presidente del Consejo.

Se levanta la sesion á las siete y tres cuartos. Orden del día para hoy. Continuacion del debate pendiente.

CONGRESO.

SESION DEL DIA 10 DE DICIEMBRE.

Presidencia del Sr. Lopez de Ayala.

Abierta á las dos y cuarto se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta de los decretos admitiendo las dimisiones de los anteriores ministros y nombrando á los nuevos.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Señores diputados, la redaccion de ciertos ó importantes proyectos de ley referentes al régimen económico y administrativo de las Antillas y de la Peninsula, dió lugar á dificultades y creo una situacion en el anterior Gabinete, que dió lugar á que sus individuos se creyeran en el caso de ofrecer respetuosamente sus dimisiones á S. M. el Rey.

En estas circunstancias, y obligado por mis deberes imprescindibles hacia la Corona y hacia mi partido, he vuelto á ocupar el poder en union de los dignos compañeros que actualmente ocupan este puesto.

Bastaría en realidad, para excusar mayores explicaciones, decir y saber que somos un ministerio liberal-conservador y verlo y comprenderlo evidentemente por las personas que lo componen, para hacer un completo programa. Nosotros somos en la política interior y exterior del pais ni mas ni menos que lo que era el gobierno que hace pocas horas estaba en el poder. (Rumores en la izquierda); lo mismo, exactamente lo mismo que era el gobierno que nos ha precedido en el poder. Por eso, y no por otra cosa, individuos que formaban parte de aquel Gabinete pueden continuar formado parte del Gabinete actual. (Siguen los rumores en la izquierda.) Parecíamos, señores diputados, que nos conociamos aquí todos lo bastante para que nos conociamos aquí todos lo bastante para que cupiera en nadie la sospecha de que yo dejara de decir aquí, en cumplimiento de mi deber, todo lo que quisiera decir, por rumores, ni manifestaciones de ninguna especie. Y he de decirlo todo y quiero que os entereis, y cuanto mas en silencio me escuchéis, mejor podreis usar en su tiempo y lugar de vuestro derecho.

El día que se presentó en este banco el anterior gobierno, declaró que era la continuacion del anterior, que su política, su sistema y sus procedimientos eran idénticos á los del gobierno que le habia precedido. Pues la misma declaracion repito yo hoy: el actual ministerio es también liberal-conservador y no tiene otros principios, otros procedimientos y otro sistema que los que tenia el Gabinete anterior. ¿Qué he de añadir? Ni una palabra mas: que el partido liberal-conservador estaba y continúa estando, por la confianza de S. M. el rey, en el poder.

Se originó, no obstante, en el seno de aquel Gabinete una diferencia de apreciacion de bastante importancia para producir una crisis; pero he dicho y repito que esa diferencia recaia exclusivamente en una materia económica y administrativa que nada tiene que ver con el credo político de ningún partido determinado. Nosotros aceptamos la responsabilidad de todos los actos del Gabinete anterior y hacemos nuestro el proyecto de ley sobre abolicion de la esclavitud, proyecto que, por lo mismo que le hemos autorizado con nuestro concurso, con nuestro apoyo y aun con nuestro silencio,

debemos considerar y consideramos como empujado de nosotros mismos.

Ni hay mas ni hay menos en la última crisis; presentado el proyecto de abolicion de la esclavitud, era este tan grave, entrañaba tan difíciles problemas, que hubo necesidad de convenir y de aceptar enmiendas; y de este modo se llegó á un acuerdo, hallándose entonces como se halla ahora el partido liberal-conservador dispuesto á apoyar el proyecto. Si analogas transacciones se hubieran realizado en lo relativo á los intereses económicos y administrativos de las Antillas, el partido liberal-conservador lo hubiera de igual modo apoyado.

Pero yo no puedo extenderme ahora en la cuestion concreta; este gobierno no ha estado aun en su conjunto la cuestion... (Rumores.) ¿Se quiere que á las veinticuatro horas tenga este gobierno un nuevo proyecto de ley que someter á la deliberacion de las Cortes? ¿Se quiere que venga yo aquí á exponerlo verbalmente, prescindiendo de las fórmulas reglamentarias? Pues, entre otras cosas, me falta la autorizacion de S. M. para poder presentar un proyecto de ley ni verbalmente ni por escrito. Yo no tengo obligacion de decir ahora otra cosa que la tendencia, el espíritu del gobierno en este punto; más adelante estare dispuesto, como siempre lo he estado, á discutir cuanto se quiera.

Solo tengo que añadir en este momento, que el gobierno se propone buscar una nueva fórmula de transaccion entre todos los intereses peninsulares y antillanos; que la buscará, no con mas, pero con tanto patriotismo, con igual lealtad que el gabinete anterior, procurando la conformidad dentro de esa fórmula, no solo de los individuos del ministerio, sino de los Cuerpos Colegiados y del pais. La base de esta transaccion será el artículo constitucional, que previene que todos los españoles contribuyan á sostener las cargas públicas en consonancia con sus recursos, y se inspirará en el principio de que ya no hay peninsulares y cubanos, sino ciudadanos españoles, sometidos todos á la Constitucion del Estado. Si despues de esto hay intereses antagonicos entre algunas provincias, el gobierno procurará resolverlos en bien de todos, sin preferencia alguna por las provincias peninsulares, sin preferencia tampoco por las ultramarinas.

(Los Sres. Linares Rivas, Gamazo y otros diputados piden la palabra.)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Señores diputados, y supongo que, en uso de mi derecho indisputable, querrán dirigir preguntas ó exigir declaraciones del gobierno sobre la última crisis. El gobierno no tendría inconveniente en aceptar en este instante el debate; pero habiéndose anunciado en el otro Cuerpo Colegiado una interpelacion formal, la ha aceptado en el acto, no solo porque reconoce el derecho perfecto de los señores senadores, sino porque se han hecho allí recueros y manifestaciones que, aunque no hubieran otras razones, debian obligarnos como hombres de honor. Por esta razon, y reconociendo la completa igualdad de derechos que hay entre ambos Cuerpos, el gobierno ha ofrecido al Senado, que tan pronto como diera aquí cuenta de su formacion, pararía allí para responder á las interpelaciones que se le han dirigido; pero el gobierno está dispuesto á volver al Congreso inmediatamente que termine el debate en la otra Cámara.

El Sr. LINARES RIVAS: Con mal pié entra el señor presidente del Consejo, pues contra su costumbre, ó no está muy enterado de los sucesos, ó se equivoca. Las minorías no piensan hacer ninguna interpelacion ni dirigir ninguna pregunta, porque una y otra cosa son perfectamente excusadas.

Hay aquí pendiente un debate de carácter político que se amolda perfectamente á las circunstancias, y no hay necesidad de violentar las cosas para que este debate continúe, á lo cual yo tengo perfectísimo derecho. Este debate es preferente al que pueda iniciarse en el Senado, por la sencilla razon que es un debate pendiente, y el ministerio, que no estaba al tanto de lo que ocurría en esta Cámara, no debia comprometerse en los términos que acaba de indicar al señor presidente del Consejo.

Además, el gobierno se compone de nueve miembros, y aunque yo sé bien que antes como ahora los nueve han de quedar reducidos á uno, y por consiguiente que donde no este el señor Cánovas, no habrá gobierno ni habrá opinion (Rumores en la mayoría), sin embargo, para que estas cosas no se digan pueden ir algunos señores ministros al Senado y quedarse otros aquí.

Por último, es impropio del Sr. Cánovas y tal vez pudiera acusar decadencia en su señoría, esto de aplazar un debate político tan importante y tan trascendental. (Fuertes rumores en la mayoría.) Del testimonio de la mayoría apelo al testimonio personal del Sr. Cánovas: yo creo que S. S., con mas tino que está demostrando la mayoría, procurará por su parte que no se suspenda esta discusion que está pendiente desde el sábado y que es de interés capital en primer termino para el gobierno.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Quien me parece que empieza su campaña oposicionista con mal pié, es el dignísimo Sr. Linares Rivas, porque cupiera por haber á este ministerio un cargo que yo creo olvidado y que se puede contestar muy fácilmente. Si el gobierno actual se encontrara indefenso y huérfano cuando yo no estoy, ¿por qué la minoría constitucional, donde hay oradores tan

Valencia 10 diciembre de 1879.—El secretario...

Instituto médico Valenciano.—Comisión Central de Vacunación...

Sociedad de socorros mutuos contra incendios de Valencia...

TEATRO PRINCIPAL. Función para hoy sábado 13 de diciembre de 1879...

TEATRO DE LA PRINCESA. Función para hoy sábado 13 de diciembre de 1879...

TEATRO DE RUZAFIA. Función para hoy sábado 12 de diciembre de 1879...

TEATRO Y CIRCO DE APOLO. Compañía Ecuéstica y Gimnástica de Alegria y Chispi...

Movimiento del Puerto. Buques entrados el día 12 de diciembre de 1879...

Land esp. Virgen de la Salud, de 33 t.; patron Antonio Borrás...

Correspondencia particular.

Madrid 11 de diciembre de 1879. Sr. Director de 'El Católico'.

Del espantoso tumulto de ayer tarde en el Congreso habra visto V. detalles en la prensa...

Segun dice un periódico, al llegar a oídos del Sr. Cánovas...

La rivalidad entre los Sres. Martínez Campos y Cánovas...

Ha llamado mucho la atención que asistiera a la reunión de las minorías...

Hoy se anunciaban las dimisiones de otros varios generales y gobernadores civiles...

Hoy ha habido Consejo de ministros presidido por D. Alfonso...

Esta tarde se han reunido los ministros con el Sr. Ayala...

En todos los círculos reina extraordinaria agitación. Suyo afectuoso,

CORREO DE MADRID

NOTICIAS GENERALES.

Un curioso incidente ocurrido en el salón de conferencias del Senado.

El ofendido parece tuvo a bien tragar saliva, y continuar su camino sin replicar palabra.

En Italia es presidente del Consejo de ministros Cairoli...

El presidente del Consejo de ministros de Italia, despues de una crisis...

El Sr. Cánovas del Castillo se presenta en el Congreso...

A la subsecretaría de Gobernación irá, según parece, el Sr. Villalba...

—Dice que las minorías del Senado no tomarán parte en los debates...

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 10.—Hoy se ha celebrado en el Grand-Hotel una Asamblea general...

La Asamblea acuerda que el producto de los ingresos del periódico 'Paris-Murcia'...

La Asamblea aprueba también un voto de gracias a la prensa española...

La Asamblea acepta el patronato de la lotería de 4.000.000 de francos...

Se confía la organización de la misma al Sr. Leboyer...

ULTIMA HORA.

El 'Diario oficial' publica una orden disponiendo que se eleve a 4.000.000 de francos la lotería...

La reina Isabel visitó ayer al presidente de la República Sr. Grevy...

Los nobles sentimientos expresados por las víctimas de las inundaciones de Murcia...

El 'Times' de esta tarde pide la evacuación inmediata del Afghanistan...

Congreso.—Abierta la sesión se dió cuenta del despacho ordinario.

La sesión ha durado quince minutos. Los escaños de las minorías...

BOLSA DE HOY. Renta del 3 por 100. 15'37

Aviso. Gran galería de Dramas, Comedias, Zarzuelas...

MANZANILLA. Se acaba de recibir de superior calidad...

ENOLATURO ANTI-VENERE0 Y ANTI-SIFILITICO DE SANCHEZ.

El enolatur anti-venéreo anti-sifilítico de Sanchez, es sin disputa el mejor...

Bálsamo cicatrizante DE SANCHEZ. Remedio seguro, inocente y muy eficaz...

EL SABIO IDIOTA. Contemplaciones acerca de la Santísima Virgen...

ESPECIALIDAD en anteojos de verdadero cristal de Roca...

Vda. de M. M. Errando, calle de la Abadía de San Martín, 8.

ZARZA DOBLE. Contra los herpes ZARZA DOBLE. Mata los dolores...

Agua medicinal. DEL POZO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN. Partida de Ferriols...

EL GLADIATOR para Liverpool el 13 de diciembre.

EL ANGLIAN para Liverpool el 13 del corriente.

EL LOSHSHIRE saldrá el 15 el actual directo para Londres.

EL PIZARRO saldrá el 13 para Barcelona.

EL COVADONGA saldrá el 13 del corriente para Tarragona.

LA MORERA Barcas, 44 y 46. ULTIMARINAS.

FABRICA DE CAJAS PARA DULCES DE N. MELENDEZ.

LIGOR DE BREA DE SANCHEZ. El licor de brea, que tan justa reputación ha adquirido...

LA MORERA Barcas, 44 y 46. ULTIMARINAS.

FABRICA DE CAJAS PARA DULCES DE N. MELENDEZ.

LIGOR DE BREA DE SANCHEZ. El licor de brea, que tan justa reputación ha adquirido...

LA MORERA Barcas, 44 y 46. ULTIMARINAS.

ZARZA DOBLE. Contra los herpes ZARZA DOBLE. Mata los dolores...

Agua medicinal. DEL POZO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.

Balsamo Opodeldoch CLOROFORMIZADO Y MORFINADO.

